Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Paso a paso, o el detalle del proceso)	Requisitos para la obtención del servicio	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público	Costo	Tiempo estimado de respuesta	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina o dependencia	Tipos de canales disponibles de atención	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicio	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanos	Número de ciudadanos/ciudadanos	Número de ciudadanos/ciudadanos	Número de ciudadanos/ciudadanos	Número de ciudadanos/ciudadanos	Porcentaje de satisfacción sobre el
1	**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL BCE**	Servicio orientado a brindar información pública certificada del Banco Central del Ecuador a los/las ciudadanos(as) nacionales, extranjeros(as), personas jurídicas	1. Acudir a la ventanilla de Gestión Documental y presentar el oficio de solicitud de acceso a la información pública del Banco Central del Ecuador	Oficio de solicitud de acceso a la información pública del Banco Central del Ecuador	1. Recibir solicitud y validar información expuesta en el oficio. 2. Registrar trámite en el sistema de gestión documental institucional	Lunes a viernes De 08:30 a 16:45	Sin Costo	10 días laborables	Ciudadanos nacionales, extranjeros, personas jurídicas legalmente	Ventanilla del BCE: Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	Acceso a la información pública	Contacto	4	7	8	8	27	93%
2	**CANJE Y CAMBIO DE ESPECIES MONETARIAS**	Trámite orientado a canjear y cambiar las especies monetarias dólar presentadas por los ciudadanos nacionales y extranjeros en ventanilla	1. Solicitar turno 2. Entregar requisitos y especies monetarias en ventanilla	-Especies monetarias -Cédula de identidad y/o ciudadanía -Pasaporte	1. Entregar información del trámite y generar turno (cuando aplique) 2. Verificar requisitos y especies monetarias	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	4 minutos y 31 segundos	Ciudadanos nacionales y extranjeros	Ventanilla del BCE: Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial	NO	N/A	N/A	14837	12844	17162	14524	59367	94%
		Trámite orientado a canjear y cambiar las especies monetarias presentadas por la persona jurídica, delegado por la entidad pública, privada o no gubernamental, en	1. Solicitar turno 2. Entregar requisitos y especies monetarias en ventanilla	-Especies monetarias -Cédula de identidad y/o ciudadanía -Registro Único de	1. Entregar información del trámite y generar turno (cuando aplique) 2. Recibir y revisar requisitos	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	11 minutos y 48 segundos	Personas jurídicas, delegados por la entidad pública, privada o no	Ventanilla del BCE: Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial	NO	N/A	N/A	5569	4807	6061	4898	21335	91%
		Servicio orientado a realizar el canje de las especies monetarias a través de máquinas dispensadoras para todos los ciudadanos nacionales y extranjeros.	1. Ir a las máquinas dispensadoras de monedas el usuario debe identificar las instrucciones y colocar billete a	-Especies monetarias	1. Procesar canje y entregar monedas al usuario	24 horas	Sin Costo	20 segundos	Ciudadanos nacionales y extranjeros	Ventanilla del BCE: Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial	NO	N/A	N/A	69220	72638	84958	78100	304916	
3	**ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS CORRIENTES**	Trámite orientado a atender la solicitud de apertura de una cuenta corriente para entidades públicas no financieras, entidades financieras privadas, entidades financieras	1. Presentar en la Dirección Nacional de Servicios Financieros en Quito, Dirección Zonal de Guayaquil y/o	-Formulario de apertura de cuenta corriente -Nombramiento de la máxima	1. Entregar información del trámite y generar turno 2. Validar requisitos habilitados del trámite	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	2 días laborables	Entidades públicas no financieras, entidades financieras privadas,	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Otros (Valija Institucional)	NO	Cuentas Corrientes	N/A	21	32	54	37	144	95%
		Trámite orientado a atender los requerimientos de actualización de información de la cuenta corriente que las entidades financieras privadas, entidades financieras públicas,	1. Presentar en la Dirección Nacional de Servicios Financieros en Quito, Dirección Zonal de Guayaquil y/o Dirección Zonal de	-Oficio de solicitud de actualización de la información de la cuenta corriente	1. Entregar información del trámite y generar turno 2. Validar requisitos habilitados del trámite	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	240 minutos	Entidades financieras privadas, entidades financieras públicas,	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Otros (Medio de comunicación electrónica)	NO	Cuentas Corrientes	N/A	140	102	127	99	468	96%
		Trámite orientado a atender los requerimientos de habilitación y/o deshabilitación de usuarios autorizados para realizar movimientos y/o consultas de las cuentas corrientes	1. Presentar en la Dirección Nacional de Servicios Financieros en Quito, Dirección Zonal de Guayaquil y/o Dirección Zonal de	-Formulario de registro de usuarios -Cédula de ciudadanía y/o identidad -Certificado de votación	1. Entregar información del trámite y generar turno 2. Validar requisitos habilitados del trámite	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	40 minutos	Entidades financieras privadas, entidades financieras públicas,	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Otros (Valija o medios de comunicación electrónica)	NO	Cuentas Corrientes	N/A	510	480	534	420	1944	91%
		Trámite orientado a atender los requerimientos de cierre de cuenta corriente solicitado por las entidades financieras privadas.	1. Entregar, en la Gestión de Cuentas Corrientes, Dirección Nacional de Servicios Financieros, el oficio de solicitud de cierre	-Oficio de solicitud de cierre de la cuenta corriente	1. Entregar información del trámite y generar turno 2. Validar requisitos habilitados del trámite	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	120 minutos	Entidades financieras privadas	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Otros (Correo postal)	NO	Cuentas Corrientes	N/A	2	2	0	3	7	87%
4	**ACCESO A SISTEMAS DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**	Trámite orientado a permitir el ingreso de entidades financieras públicas o privadas y casas de valores al Sistema Central de Pagos, para que efectúen pagos, cobros y transferencias de recursos de sus	1. Entregar solicitud de ingreso para acceder al Sistema Central de Pagos en la Dirección Nacional de Sistemas de Pagos.	-Oficio de solicitud de ingreso al Sistema Central de Pagos	1. Recibir solicitud y realizar verificación de información 2. Elaborar el convenio y adjuntar	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	3 días laborables	Entidades financieras públicas o privadas y casas de valores	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Virtual	NO	N/A	N/A	0	0	0	4	4	90%
5	**ADMINISTRACIÓN DE CERTIFICADOS DE FIRMA ELECTRÓNICA Y SERVICIOS RELACIONADOS**	Trámite orientado a suministrar de manera electrónica y a solicitud del usuiciptor un Plan de Sellado de Tiempo que lo faculta a incluir estampas o sellos de tiempo al momento de firmar	Paso 1: Realizar transferencia bancaria a la cta. Cta. 0182005419 SPI-BCE Entidad Certificación LIQ, y generar comprobante	-Solicitud de emisión o renovación de plan de sellado de tiempo -Comprobante de pago	1. Receptar y validar requisitos obligatorios. 2. Elaborar y enviar contrato de servicios, junto con la factura al usuario.	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Plan de Sellado de Tiempo: 250 USD+IVA	2 días laborables	Personas naturales o jurídicas	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	Firma Electrónica	Información	1	0	0	4	5	
		Trámite orientado a atender las solicitudes para la emisión y renovación de certificados de firma electrónica en los diferentes contenedores (token, archivo, roaming, o HSM), emitidos por la	Paso 1: Ingresar en el link https://www.acd.bce.ec/, escoger en el menú de firma electrónica la opción	-Solicitud de Emisión o Renovación de Certificado de Firma Electrónica aprobada por el BCE.	1. Receptar y validar requisitos obligatorios. 2. Verificar forma de pago efectuada con respecto a los valores de emisión del	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	-Emisión de Certificado Digital (Token, Archivo, Roaming HSM) - $27,00 +	3 días laborables	Personas naturales o jurídicas	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Virtual	NO	Firma Electrónica	Información	11037	16528	8949	6397	42911	83%
		Trámite orientado a atender las solicitudes de revocatoria de certificado de firma electrónica por parte de la Entidad de Certificación de la Infraestructura de Llave Pública del Ecuador (ECIBCE), con la finalidad de impedir el uso indebido, por parte del	Paso 1: Ingresar en el link https://www.acd.bce.ec/, y llenar el formulario en línea de la información del certificado de firma electrónica. El usuario	-Solicitud aprobada de revocatoria realizada en formulario en línea de la plataforma SCWEB	1. Recibir formulario en línea solicitando la revocatoria de certificado digital. 2. Ejecutar revocatoria en el aplicativo SCWEB	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	1 día laborable	Personas naturales o jurídicas	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	Firma Electrónica	Información	937	117	948	502	2504	
		Trámite orientado a atender las solicitudes de emisión o renovación de certificados SSL que habilita una conexión privada y segura entre navegadores y servidores a través de transferencia de datos cifrados	Paso 1: Presentar los requisitos presencialmente o a través de correo postal a las oficinas del Banco Central del	-Solicitud de emisión o renovación de certificado SSL -Comprobante de pago	1. Receptar y validar requisitos obligatorios. 2. Elaborar y enviar contrato de servicios, junto con la factura al usuario.	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	-Emisión de certificado SSL - $27,00 + IVA -Renovación de certificado	3 días laborables	Personas naturales o jurídicas	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	Firma Electrónica	Información	0	0	0	0	0	
6	**AUTORIZACIÓN A ENTIDADES PÚBLICAS PARA RECAUDACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS**	Trámite orientado a autorizar a las entidades públicas requirentes la apertura de una cuenta recolectora en entidades corresponsales del Banco Central del Ecuador	1. Entregar documentos completos y detallados para la autorización de entidades públicas para recaudación de	-Oficio de solicitud de autorización -Cédula de identidad y/o ciudadanía -Registro Único de Contribuyentes	1. Recibir y validar requisitos 2. Realizar análisis de zonificación 3. Elaborar oficio para elección de	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	5 días laborables	Entidades públicas, fideicomisos, entidades de derecho privado y	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	Dirección de Servicios Financieros	Sistema de Recaudación Sector	15	10	19	28	72	100%
7	**ADMINISTRACIÓN DE CARTAS DE CRÉDITO**	Servicio orientado a facilitar el pago de las importaciones del sector público a través del instrumento de pago cartas de crédito.	Para acceder al servicio de Cartas de Crédito se debe ingresar al siguiente link: https://www.bce.fin.ec/index.php/direcciones-administrativas-y-financieras	1. Oficio de solicitud de apertura de Carta de Crédito 2. - Formulario de solicitud de apertura de Carta de Crédito	1. Registrar ingreso del trámite y generar despacho. 2. Validar requisitos habilitados del trámite	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Aperturas, ampliaciones e incremento de valor 1% Tarifa que se aplica por	48 horas	Entidades del Sector Público No Financieras	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Correo Electrónico -Sitio / Portal Web	NO	Dirección de Servicios Financieros	Cartas de Crédito	216	112	306	202	836	
8	**REGISTRO DE CRÉDITOS EXTERNOS CONTRATADOS POR EL SECTOR PRIVADO**	Trámite orientado a mantener un registro de los créditos externos en divisas pactados por personas naturales o jurídicas domiciliadas en el país, con entidades financieras, casas matrices y otros residentes	1. Presentar formulario de registro de crédito externo con requisitos; el formulario se descarga de la página web	-Formulario de registro de crédito externo -Contrato de crédito externo	1. Recibir y validar requisitos habilitante 2. Sellar formulario con recepción 3. Realizar el registro de pago del crédito	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	2 días laborables	Personas naturales y jurídicas	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial	NO	Registro de operaciones con el exterior	Contáctanos	271	169	269	175	884	
		Trámite orientado a mantener un registro de los pagos de créditos externos por: capital de trabajo, pago de obligaciones e importaciones, adquiridas en divisas pactados por	1. Presentar formulario de registro pagos de la deuda externa privada con requisitos, el formulario se descarga de la página web	-Formulario de registro de pago de deuda externa privada -Estado de cuenta	1. Recibir y validar requisitos habilitante 2. Receptar expediente y validar documentación	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	2 días laborables	Personas naturales y jurídicas	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial	NO	Registro de operaciones con el exterior	Contáctanos	1088	724	742	790	3344	
		Trámite orientado a mantener un registro de los créditos externos por novación o renovación en divisas pactados por personas naturales o jurídicas domiciliadas en el país, con entidades	1. Presentar formulario de registro de crédito externo con requisitos, el formulario se descarga de la página web	-Formulario de registro de crédito externo -Contrato de novación o renovación del crédito externo	1. Recibir y validar requisitos habilitante 2. Receptar expediente y validar documentación	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	2 días laborables	Personas naturales y jurídicas	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial	NO	Registro de operaciones con el exterior	Contáctanos	62	40	52	43	197	
9	**CALIFICACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS, ENTIDADES PÚBLICAS,SISTEMAS AUXILIARES DE PAGO Y AGENTES ECONÓMICOS**	Trámite orientado a calificar entidades financieras como corresponsales del Banco Central del Ecuador para que actúen como una extensión de los servicios del Banco Central del Ecuador en	1. Entregar solicitud y documentación habilitante detallada para la calificación de entidades financieras nacionales como	Solicitud de calificación	1. Recibir solicitud, registrar trámite y realizar análisis de datos 2. Enviar solicitud de análisis a la Dirección	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	35 días laborables	Entidades financieras nacionales como corresponsales del Banco	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	Requisitos	N/A	0	0	0	0	0	
		Trámite orientado a calificar sistemas auxiliares de pago como corresponsales del Banco Central del Ecuador para que actúen como una extensión de los servicios del Banco Central del Ecuador en	1. Entregar solicitud y documentación habilitante para la calificación de sistemas auxiliares de pago comocorresponsales del	-Oficio de solicitud de calificación -Escritura de constitución y sus reformas -Registro Único de Contribuyentes	1. Recibir solicitud, registrar trámite y realizar análisis de datos 2. Enviar solicitud de análisis a la Dirección	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	35 días laborables	Entidades financieras nacionales como corresponsales del Banco	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	Requisitos	N/A	0	0	0	0	0	
		Trámite orientado a calificar a pequeños mineros, mineros artesanales y comercializadores de oro como agentes económicos para que puedan comercializar oro con el Banco Central	1. Ingresar en la página web: https://www.bce.fin.ec/index.php/compra-oro y registrar la información solicitada en	-Formulario de registro	1. Recibir y validar información requerida en el formulario en la plataforma de Dato Seguro.	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	15 días laborables	Personas jurídicas y naturales	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	Comercialización Oro	Contáctanos	3	1	1	1	6	
10	**EMISIÓN DE CERTIFICADOS**	Trámite orientado a atender los requerimientos de emisión de estados de cuenta, solicitado por los usuarios autorizados de las entidades que mantienen cuenta corriente en el Banco Central de	1. Presentar requisitos y solicitar turno para atención del trámite en el área de recepción del BCE.	-Oficio de solicitud de emisión de estado de cuenta	1. Entregar información del trámite y generar turno 2. Validar requisitos habilitantes del trámite	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	3,60 USD	30 minutos	Entidades financieras privadas y públicas	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Otros (Medio de comunicación electrónica)	NO	Certificados	Contáctanos	23	21	17	20	81	93%
		Trámite orientado a emitir certificado de saldos solicitado por los usuarios de las cuentas corrientes, referente a la información de saldos existentes a una fecha específica.	1. Presentar requisitos y solicitar turno para atención del trámite en el área de recepción del BCE.	-Oficio de solicitud de certificado de saldos	1. Entregar información del trámite y generar turno 2. Validar requisitos habilitantes del trámite	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	30 minutos	Entidades financieras privadas y públicas	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Otros (Medio de comunicación electrónica)	NO	Certificados	Contáctanos	19	22	15	5	61	90%
		Trámite orientado a emitir certificado bancario, referente a la información actual (denominación, fecha de apertura, tipo de cuenta y estado), de las cuentas corrientes que una entidad mantiene en el	1. Presentar requisitos y solicitar turno para atención del trámite en el área de recepción del BCE.	-Oficio de solicitud de emisión certificado bancario	1. Entregar información del trámite y generar turno 2. Validar requisitos habilitantes del trámite	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	30 minutos	Entidades financieras privadas y públicas	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Otros (Medio de comunicación electrónica)	NO	Certificados	Contáctanos	111	76	92	58	337	94%
		Trámite orientado a emitir certificado de firmas de los usuarios que mantienen firma registrada en las cuentas corrientes aperturadas por las entidades en el Banco Central del Ecuador.	1. Presentar requisitos y solicitar turno para atención del trámite en el área de recepción del BCE.	-Oficio de solicitud de emisión de certificado de firmas registradas	1. Entregar información del trámite y generar turno 2. Validar requisitos habilitantes del trámite	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	30 minutos	Entidades financieras privadas y públicas	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Otros (Medio de comunicación electrónica)	NO	Certificados	Contáctanos	7	14	9	4	34	68%
		Trámite orientado a certificar si una persona natural mayor a 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjera, o una persona jurídica, registra o no registra obligaciones pendientes con el Banco	1. Entregar la solicitud para la emisión del certificado de adeudar o no adeudar al Banco Central del Ecuador y a la Banca	-Oficio de solicitud para la emisión del certificado de adeudar o no adeudar al Banco Central del Ecuador	1. Recibir solicitud y validar información expuesta en el oficio. 2. Registrar trámite en el sistema de gestión	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	5 días laborables	Persona natural mayor a 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjera, o	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	Certificados	Contáctanos	58	49	50	33	190	90%
		Trámite orientado a proveer información sobre los movimientos y saldos de las cuentas de los valores en custodia físicos y desmaterializados.	1. Remitir mediante correo electrónico la solicitud especificando la información requerida	-Solicitud de requerimiento de extracto de cuenta	1. Recibir correo de notificación con la solicitud, especificando la información	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	30 minutos	Personas jurídicas y naturales	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	Certificados	Contáctanos	55	55	55	55	220	
11	**EMISIÓN DE CLAVES PARA SISTEMAS DEL BCE**	Trámite orientado a emitir los correspondientes identificadores de Usuarios para acceso al Sistema del Sector Público SSP, quienes están registrados como usuarios autorizados de la(s) cuenta(s) corriente(s)	1. Entregar requisitos y solicitar atención del trámite en el módulo de información del Banco Central del Ecuador.	-Formulario único para solicitar la creación de identificador de usuario para acceso al	1. Recibir y validar requisitos habilitante 2. Escanear documentos al Lotus Note 3. Validar información en el sistema	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	45 minutos	Personas jurídicas y naturales	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Virtual	NO	Claves Sistema SSP	N/A	117	53	53	74	297	98%
		Trámite orientado a emitir los correspondientes identificadores de Usuario para acceso al Sistema Central de Pagos SCP, quienes están registrados como usuarios autorizados de la(s) cuenta(s) corriente(s)	1. Entregar requisitos y solicitar atención del trámite en el módulo de información del Banco Central del Ecuador.	-Formulario único para solicitar la creación de identificador de usuario para el acceso	1. Recibir y validar requisitos habilitante 2. Escanear documentos al Lotus Note 3. Validar información en el sistema	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	45 minutos	Personas jurídicas y naturales	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Virtual	NO	Claves Sistema SCP	N/A	15	14	12	15	56	91%
		Trámite orientado a emitir los correspondientes identificadores de Usuario para acceso al Sistema de Consultas de Servicios Bancarios, quienes están registrados como usuarios autorizados de la(s)	1. Entregar requisitos y solicitar atención del trámite en el módulo de información del Banco Central del Ecuador.	-Formulario único para solicitar la creación de identificación de usuario para acceso	1. Recibir y validar requisitos habilitante 2. Escanear documentos al Lotus Note 3. Validar información en el sistema	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	45 minutos	Personas jurídicas y naturales	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Virtual	NO	Solicitar en oficina o por correo electrónico	N/A	6	9	12	10	37	91%
		Trámite orientado a emitir los correspondientes identificadores a usuario para acceso al sistema especializado DCV-BCE, para realizar consultas y asociación de	1. Entregar requisitos y solicitar atención del trámite en el módulo de información del Banco Central del Ecuador.	-Formulario único para solicitar la identificador de usuario para el acceso al sistema	1. Recibir y validar requisitos habilitante 2. Escanear documentos al Lotus Note 3. Validar información en el sistema	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	45 minutos	Personas jurídicas y naturales	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Virtual	NO	Claves Sistem DCV	N/A	1	0	0	0	1	
		Trámite orientado a habilitar los accesos a los sistemas especializados del Banco Central del Ecuador por bloqueo o suspensión por inactividad, de quienes están registrados como	1. Entregar requisitos y solicitar atención del trámite en el módulo de información del Banco Central del Ecuador o remitir por correo electrónico la solicitud firmada	-Oficio de solicitud de habilitacion de clave -Nombramiento del representante	1. Recibir y validar requisito e información de habilitación 2. Escanear documentos al Lotus Notes 3. Validar información en el sistema	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	30 minutos	Personas jurídicas y naturales	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Virtual	NO	Solicitar en oficina o por correo electrónico	N/A	312	785	408	464	1969	93%
12	**CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE VALORES**	Trámite orientado a custodiar los valores de ciudadanos extranjeros como garantía de la visa de inversionista	1. Entregar el oficio con la instrucción por parte del Coordinador Zonal del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad	-Cédula de identidad y/o ciudadanía -Oficio con instrucciones para	1. Recibir requerimiento del ciudadano extranjero y revisar información 2. Ingresar datos del valor al sistema CNV y	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	20 minutos	Ciudadanos extranjeros	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial	NO	N/A	N/A	0	0	0	0	0	
		Trámite orientado al retiro de valores de ciudadanos extranjeros por cancelación o renovación de la visa de inversionista.	1. Entregar el oficio con las instrucciones emitidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana para el	-Oficio con instrucciones para retiro de valores -Cédula de identidad y/o ciudadanía	1. Recibir requerimiento del ciudadano extranjero y revisar información 2. Verificar datos y registrar egreso del valor	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	20 minutos	Ciudadanos extranjeros	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial	NO	N/A	N/A	9	9	18	11	47	
		Trámite orientado a suscribir el contrato único para depósito, custodia y administración de valores.	1. Entregar contrato firmado, adendum y documentación habilitante en las oficinas del Banco Central del Ecuador.	-Cédula de identidad y/o ciudadanía -Registro Único de Contribuyentes (RUC) -Lista de valores a administrar	1. Revisar y analizar el contrato suscrito con los documentos habilitantes 2. Sumillar y remitir el contrato con la	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	55 minutos	Personas jurídicas y naturales	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Presencial	NO	N/A	N/A	0	1	2	3	6	100%
		Trámite orientado a registrar y colocar valores ofertados públicamente e inscritos en el Catastro Público del Mercado de Valores.	1. Recibir instrucciones del emisor, por medio de correo electrónico, para registrar y colocar valores ofertados públicamente e	-Formulario de registro de negociaciones para emisiones -Liquidación de bolsa	1. Recibir correo de notificación con documentación habilitante 2. Verificar información	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	60 minutos	Personas jurídicas y naturales	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	N/A	N/A	311	294	340	319	1264	99%
		Trámite orientado a realizar el registro de la subcuenta de valor en el Sistema Especializado del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores de depositantes	1. Remitir el formulario único para solicitar la creación de subcuentas de valor al Centralizado de Valores dcv@bce.ec	-Formulario único para solicitar la creación de subcuentas de valor en el DCV-BCE	1. Recibir solicitud de apertura de subcuenta y asignar actividad al Operador de la Gestión 2. Verificar los datos del formulario	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	30 minutos	Personas jurídicas y naturales	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	N/A	N/A	246	344	218	807	1615	
		Trámite orientado a registrar cancelaciones anticipadas de valores en circulación.	1. Enviar oficio de solicitud de cancelación anticipada del valor al correo electrónico dcv@bce.ec	-Oficio de solicitud de cancelación anticipada de valores desmaterializados emisor -	1. Recibir oficio de solicitud de precancelación de valores y asignar al Operador de la DNDCV	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	90 minutos	Personas jurídicas y naturales	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	N/A	N/A	8	8	8	8	32	
		Trámite orientado a transferir valores desmaterializados entre subcuentas de valor del mismo comitente.	1. Remitir oficio de transferencia de valores al correo electrónico dcv@bce.ec 2. Recibir notificación de transferencia	-Oficio de solicitud de transferencia de valores -Cédula de identidad y/o	1. Recibir oficio de solicitud de transferencia del depositante directo y asignar al Operador	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	60 minutos	Personas jurídicas y naturales	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	N/A	N/A	51	47	107	137	342	100%
		Trámite orientado a registrar garantías sobre valores desmaterializados, por instrucciones de los depositantes directos e indirectos en el Sistema Especializado de Depósito	1. Remitir el oficio de instrucción de registro de garantía y aceptación del beneficiario de la garantía al correo	-Subcuenta del deudor de la garantía -Oficio de registro y aceptación de	1. Recibir solicitud de registro de garantía y asignar al Operador 2. Verificar los datos del oficio	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Tarifario de los productos y servicios de la Dirección Nacional de Depósito	3 horas	Personas jurídicas y naturales	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	N/A	N/A	2	0	0	0	2	
		Trámite orientado a finalizar el contrato único para depósito, custodia y administración de valores, suscrito por el cliente con el Depósito Centralizado de Valores	1. Remitir el oficio de solicitud de cancelación del contrato único y cierre de cuenta, a la Dirección Nacional de Depósito	-Oficio de solicitud de cancelación del contrato único de depósito, custodia y	1. Recibir oficio de solicitud de cancelación de contrato 2. Verificar que no existan valores por	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	2 horas	Personas jurídicas y naturales	Matriz Quito: Matriz: Av. 10 de Agosto y	Matriz - Quito PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	N/A	N/A	0	0	0	0	0	

		Trámite orientado a la entrega de extractos de subcuenta a las casas de valores y a los comitentes con el detalle de los valores en custodia del Depósito Centralizado de Valores.	1. Ingresar al sitio web https://www.bce.fin.ec/images/dev/form.html y registrar el número de identificación	-Número de identificación	N/A [Automático]	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	5 minutos	Personas jurídicas y naturales	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600 **Guayaquil:**	-Virtual	NO	Ingreso Cuenta	N/A	0	0	0	0	0	
13	**TRANSFERENCIAS BANCARIAS INTERNACIONALES**	Transferencia bancaria internacional que confirma la acreditación al beneficiario a través de mensajería Swift, en la cual se puede verificar la ejecución de la instrucción dada por el cliente. Es un servicio orientado a proporcionar información de confirmación al	Entregar el oficio y formulario de transferencia al exterior en las oficinas del Banco Central del Ecuador.	**ENTIDAD FINANCIERA:** 1. Depositar la estructura EDZ diaria de entrada o salida de divisas. 2. Remitir el memorio FINET o el oficio	1.Generación de mensaje swift 2. Realización de transferencia 3. Generación de comprobante	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Los que se establezcan en Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y	2 días laborables	Entidades Financieras y del Sector Público	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Sitio / Portal Web	NO	Transferencias Bancarias Internacionales	N/A	909	1051	1051	1082	4093	
14	**ENTREGA DE INFORMACIÓN EN TEMAS ECONÓMICOS**	Servicio orientado a generar información que contribuya a las decisiones e investigaciones en ámbito de la política económica, consumo e inversión de los distintos agentes de la economía; así como también ponga información económica generalizada	Servicio orientado a acceder a las publicaciones de información macroeconómica y microeconómica nacional o	Solicitar el servicio en la Biblioteca Institucional o a través del Portal de la Biblioteca Económica	1. Recibir solicitud de información económica. 2. Generar información económica 3. Entregar información económica	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	5 minutos	Estudiantes, Profesionales, Ciudadanos, Extranjeros, Investigadores, servidores y funcionarios del BCE. Todos	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600 **Guayaquil:**	-Presencial -Sitio / Portal Web	NO	Servicio de Biblioteca Económica	Biblioteca	207	446	284	334	1271	96%
15	**DIFUSIÓN DE LA HISTORIA ECONÓMICA Y NUMISMÁTICA**	Servicio orientado a difundir y poner en valor del patrimonio numismático, notafílico, medallístico y filatélico ecuatoriano	Visitar el Museo Numismático	No aplifca	1. Registrar datos del visitante 2. Realizar recorrido	Martes a Viernes 09:00 a 17:00 Sábados, Domingos y Feriados 10:00 a 16:00	Nacionales: Gratuito. Extranjeros: USD1.00	30 minutos	Estudiantes, Profesionales, Ciudadanos, Extranjeros, Investigadores, servidores y funcionarios del BCE. Todos	**Museo Numismatico Quito:** Centro Histórico de Quito, calles García Moreno y Sucre	**Quito:** (+593) 2 3938600 Ext. 3606 / 3613 / 3614	-Presencial -Virtual	NO	Museo Numismático	N/A	8834	17421	14265	18368	58888	95%
16	**VENTA DE PRODUCTOS NUMISMÁTICOS**	Servicio orientado a comercializar productos numismáticos ecuatorianos.	Visitar el Museo Numismático y cancelar el valor del producto numismático	No aplifca	1. Recibir pedido de producto numinsmático 2. Ingreso de Pago 3. Generacióndé factura 4. Entrega de Producto	Martes a Viernes 09:00 a 17:00 Sábados, Domingos y Feriados 10:00 a 16:00	Nacionales: Gratuito. Extranjeros: USD1.0	10 minutos	Estudiantes, Profesionales, Ciudadanos, Extranjeros, Investigadores, servidores y funcionarios del BCE. Todos	**Matriz Quito:** **Matriz:** Av. 10 de Agosto y Briceño	**Quito:** (+593) 2 3938600 Ext. 3606 / 3613 / 3614	-Presencial	No	Museo Numismático	N/A	154	167	183	145	649	100%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	Trámite Ciudadano
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/4/2023
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	KARINA ELIZABETH SORIA CABRERA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	ksoria@bce.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(593) 2 393 8600